

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION URGENTE, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "ITINERARIO ACCESIBLE CALLE CARMEN".

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veintiocho de Diciembre de dos mil dieciséis, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

Da. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,

Da. Puri Rey, por la Sección de Informática.

D. Alberto Lillo López Salazar, por el Grupo Municipal PSOE.

Da. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por el Grupo Municipal de Ganemos Ciudad Real CLM.

D. Pedro Jesús Fernández Aránguez, por el Grupo Municipal de Ciudadanos.

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Técnico de Gestión de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 146.141,47 € + IVA (importe del IVA: 30.689,71 €)

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación de los siguientes faxs recibidos:

- INTECMIN, S.L.., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 13:39 horas.
- -AGLOMERADOS ALBACETE, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:23 horas.
- HARADO S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 08:55 horas.
- SERANCO, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 21/12/2016, a las 14:00 horas.
- ALVAC, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:34 horas.
- CIMASA, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 13:34 horas.
- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCIA LOZOYA, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 21/12/2016, a las 13:16 horas.
- KEVISCO, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:18 horas.
- MASFALT, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:32 horas.



## AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:35 horas.

- PAVALCO, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha

22/12/2016, a las 11:33 horas.

- ELAYCO, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:23 horas.

- SGASA, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha

22/12/2016, a las 12:46 horas.

- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:29 horas.

- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, en el cual anuncia que ha presentado su oferta en

correos con fecha 22/12/2016, a las 12:27 horas.

- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:29 horas.
- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 13:40 horas.
- INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:50 horas
- URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 12:29 horas.
- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:52 horas.
- SOLUCIONES INTEGRALES REUNIDAS, S.L. (SIR), en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 21/12/2016, a las 13:19 horas.
- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 11:02 horas.
- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L. (OPMJ), en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 22/12/2016, a las 10:51 horas.

Por parte de estas empresas se adjunta comprobante de correos al mencionado fax, habiéndose recibido la documentación de estas empresas, excepto el de las empresas MASFALT y el de la empresa SGASA.

Se procede, por tanto, a la apertura de la documentación presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- FELIX BLANCO ESPINOSA.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 2.- IBERCESA FIRMES, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



- 3.- GADITANA FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L. .- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 4.- ETOC, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 5.- SEFOMA, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- 6.- PARRÓS OBRAS, S.L.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 7.- VEGA DEL GUADIANA PROMOCION Y GESTION.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 8.- OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. (OVG).- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 9.- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 10.- AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 11.- PROISUR VIALES DEL SUR, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 12.- AGLOMANCHA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 13.- CARLOS ARIAS, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 14.- ELAYCO.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- 15.- PAVALCO OBRA CIVIL, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con la empresa ALVAC, S.A.



16.- ALVAC.- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con la empresa PAVALCO OBRA CIVIL, S.L.

17.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con las empresas AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U., SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U., AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U., MASFALT, S.A. Y OBRAS Y SERVICIOS SGASA, S.A.,

- 18.- SOLUCIONES INTEGRALES REUNIDAS, S.L. (SIR).- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 19.- CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.
- 20.- AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con las empresas EIFFAGE INFRAESTRUCUTRAS, S.A., SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U., AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U., MASFALT, S.A. Y OBRAS Y SERVICIOS SGASA, S.A.,

21.- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con las empresas EIFFAGE INFRAESTRUCUTRAS, S.A., AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U., AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U., MASFALT, S.A. Y OBRAS Y SERVICIOS SGASA, S.A..

22.- SERANCO, S.A..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



- 23.- HARADO CONSTRUCCIONES, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 24.- INTECMIN, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 25.- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCIA LOZOYA,, S.A..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 26.- KEVISCO, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 27.- AGLOMERADOS ALBACETE, S.A.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Presenta declaración en la que manifiesta formar grupo con las empresas EIFFAGE INFRAESTRUCUTRAS, S.A., SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U., AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U., MASFALT, S.A. Y OBRAS Y SERVICIOS SGASA, S.A.,

- 28.- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 29.- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 30.- INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 31.- URVIOS CONSTRUCION Y SERVICIOS, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración
- 32.- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.



33.- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A..- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

34.- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L. (OPMJ).- Presenta declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración

Toda la documentación es examinada por todos los asistentes a esta Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Declarar admitido el fax enviado por las empresas MASFALT, Y SGASA, debido a que cumple los requisitos expresados en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Una vez recibida la documentación se procederá a su apertura en acto público. Transcurridos, no obstante, diez días a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las trece horas. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

LASECRETARIA

EL PRESIDENTE